

Se pone en marcha el Programa de Voluntariado 2014 para la Red de Parques Nacionales

Noticias

El programa cuenta con una dotación presupuestaria de 450.000 euros para subvencionar nueve proyectos que se desarrollaran entre julio de este año y junio de 2015

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales ha puesto en marcha, un año más, su Plan de Sensibilización y Voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y Centros y Fincas, con el objetivo de favorecer la concienciación ambiental de la sociedad y mejorar el conocimiento de la población sobre los Parques Nacionales.

Este Plan de Voluntariado se desarrolla a través de un programa de subvenciones mediante el cual se aprueban proyectos presentados por ONG, y que contienen actuaciones medioambientales de conservación y de uso público a desarrollar en la Red de Parques Nacionales, así como en los Centros y Fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Para el ejercicio 2014 este programa de voluntariado tiene una dotación presupuestaria de 450.000 euros. Se han subvencionado nueve proyectos con actuaciones en 14 Parques Nacionales y 4 Fincas y Centros, que se desarrollarán entre julio de este año y junio de 2015.

Las ONGs que han recibido subvención para la realización de sus proyectos son SEO/BirdLife, WWF España, Ecologistas en Acción, Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA), Amigos de la Tierra, Asociación Gaia para la conservación y gestión de la Biodiversidad, Asociación de Ciencias Ambientales (ACA), Asociación Herpetológica Española (AHE), y Fundación Global Nature.

Los proyectos subvencionados constan de actividades de índole diversa, tales como el apoyo al seguimiento del cambio climático y los efectos de actividades humanas en ecosistemas acuáticos fluviales, colaboración con los programas de seguimiento de vegetación mediterránea y de seguimiento de fauna, seguimiento de visitantes, apoyo al programa de conservación exsitu del lince ibérico, o realización de rutas de senderismo con personas con discapacidad y sus familiares.

Todas las actuaciones se realizan con voluntarios dirigidos sobre el terreno por personal cualificado de las ONGs subvencionadas.

El único requisito para participar como voluntario es ser mayor de edad y, en el caso de extranjeros, poseer suficientes conocimientos de castellano como para poder comunicarse con el resto del grupo. La inscripción se canaliza a través de las ONG subvencionadas que realizan la difusión del programa a través de sus propios medios.

Para más información sobre actuaciones y espacios de realización se puede consultar el siguiente enlace <http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/programa-voluntariado/> [1]

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:

[1] <http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/programa-voluntariado/>